



### **Planta Primera**

. Un laboratorio común formado por 3 zonas, para manipular actividades altas de betas.

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y disponía, en todas sus dependencias, de medios para establecer un acceso controlado. -----

### **PLANTA BAJA**

#### **UNO - El almacén 035 de residuos radiactivos para todos los laboratorios**

- Estaban disponibles 4 carros con ruedas para almacenar temporalmente los residuos radiactivos que después son trasladados al almacén general de residuos radiactivos del Hospital.-----

- En los 4 carros se almacenaban en cada uno de ellos residuos radiactivos distribuidos por grupos de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos radiactivos del Hospital.-----

- Estaba disponible el registro escrito de la entrada de residuos radiactivos.-----

- Estaba disponible el registro escrito de la comprobación de la ausencia de contaminación superficial en esta dependencia.-----

#### **DOS – Sala de congeladores 036 para almacenar material radiactivo.**

- Estaba disponible un congelador.-----

#### **TRES – Unidad 038 Estabulario**

- En el interior de dicha unidad se encontraban 4 recintos (almacén, 2 salas de estabulación de roedores y 1 sala de manipulación).-----

- Hasta la fecha de hoy se habían realizado estudios con animales con cantidades exentas de material radiactivo, habiendo sido el último en fecha 23.04.2009. -----

#### **CUATRO - Depósito recogida agua contaminada**

- En la vertical de la sala radiactiva 130 de la planta primera y con acceso desde el exterior a través de puerta con llave, se encontraba un depósito construido sobre una arqueta de contención para recoger el agua de la ducha

de emergencia en caso de necesidad.-----

- Hasta la fecha de hoy no había sido necesario su utilización.-----

### PLANTA PRIMERA



#### LABORATORIO COMUN 130.



- En la actualidad todos los grupos de trabajo utilizan este laboratorio para sus manipulaciones de material radiactivo.-----

- El laboratorio común, estaba dividido en 3 dependencias: laboratorio, vestuario y laboratorio de marcaje.-----

- En el **laboratorio** estaba disponible:

\* un frigorífico - congelador para el material radiactivo.-----

\* un contador de centelleo líquido de la firma  modelo  provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 con una actividad de 1,1 MBq en fecha 19.06.2008, modelo 598860.-----

\* un detector de la firma  modelo  provisto de cuatro fuentes, dos de H-3 y dos de C-14, n°s de serie 030211 de 255100, 251900 106200 y 106300 dpm en fecha 2.03.2011. -----

\* un carro con ruedas para almacenar residuos radiactivos del grupo 2, según el protocolo de residuos de la instalación.-----

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva de Cs-137 con una actividad de 1,1 MBq en fecha 19.06.2008.--

- En dicho laboratorio se manipulaba H-3 y C-14. -----

- Desde el laboratorio se accedía al **vestuario**, y a través del vestuario al laboratorio de marcaje.-----

- El laboratorio se comunicaba con el laboratorio de marcaje con un SAS de paso de material.-----

- En el **laboratorio de marcaje** estaba disponible una vitrina de manipulación provista de ventilación forzada y con filtro de carbón activo. Debajo de la vitrina había un armario plomado con ruedas para almacenar residuos radiactivos.-----

- En dicho laboratorio se manipulaba S-35 y P-32. -----

- Estaba disponible el diario de operación de este laboratorio común, en donde estaban anotadas las entradas y consumo de material radioactivo.-----

- También estaba disponible el registro escrito para cada material recibido de su entrada y de su consumo.-----
- Estaba disponible el registro escrito de la comprobación de la ausencia de contaminación superficial en este laboratorio.-----

### ÚLTIMO

- Los laboratorios disponían de recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos y pantallas de metacrilato para manipular material radiactivo.-----
- Se adjunta como anexo 1 de la presente acta el material radiactivo no encapsulado almacenado en la instalación.-----
- Se adjunta como anexo 2 de la presente acta el listado de las fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación.-----
- Las entradas de material radioactiva son autorizadas por el Servei de Protecció Radiològica del Hospital, con el fin de garantizar que se almacena el material máximo autorizado de la instalación. Estaba disponible el registro de las entradas de material radiactivo.-----

El técnico del Servei de Protecció Radiològica del Hospital realiza semanalmente el control de la contaminación superficial de las zonas en donde se manipula material radiactivo, anotándolo en el diario de operaciones.-----

- La Unidad Técnica de Protecció Radiològica de [REDACTED] traslada periódicamente los residuos radiactivos generados en los diferentes laboratorios al almacén de residuos radiactivos centralizado de la IRA-2366 del Hospital Vall d'Hebron en donde procede al acondicionamiento y gestión de los mismos según el procedimiento de la Unitat de Protecció Radiològica. -----
- Se adjunta como anexo 3 (4-5-6-7) de la presente acta el listado de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva en el que figura si disponen o no de licencia de supervisor o de operador, su situación ( activo/ baja temporal) y el grupo de trabajo al que pertenecen.-----
- Estaban disponibles 4 licencias de supervisor y 17 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----
- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos que manipulan material radioactivo se realiza mediante estimación de dosis. Estaba disponible el protocolo utilizado para la estimación de dosis. -----
- Los trabajadores expuestos que manipulan P-32 disponen de control dosimétrico mediante dosímetros de termoluminiscencia de anillo que suministra la Unitat de Protecció Radiològica y que posteriormente realiza su lectura. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores. -----
- Se adjunta como anexo 4 de la presente acta el listado de los detectores portátiles de detección y medida de los niveles de contaminación que dispone la instalación.-----
- La Unitat de Protecció Radiològica del Hospital Vall d'Hebron realiza la verificación de los equipos de detección y medida de los niveles de contaminación.-----
- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento de la instalación radiactiva actualizado a la resolución vigente y el manual básico de protección radiológica en los laboratorios, que incluye la gestión de los residuos radiactivos. -----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----
- En fecha 13.04.2010 se había impartido el curso de formación en el cual se había entregado el Reglamento de funcionamiento a los trabajadores expuestos de la instalación. Estaba disponible la relación de los asistentes y el programa impartido. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 29 de marzo de 2012.

Firmado:





TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Institut Català de la Salut (ICS) Ciutat Sanitària i Universitaria Vall d'Hebron, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

---

## MANIFESTACIONES AL ACTA

---

De acuerdo con el contenido del acta.

Barcelona, 18/04/2012



Jefe de PR



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/36/IRA/873/2012 realizada el 23/03/2012, a la instalación radiactiva ICS - CSU Vall d'Hebron, sita en [REDACTED] [REDACTED] Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 17 de mayo de 2012

[REDACTED]